



FERIA DE GANADOS DE MEDELLÍN

BOVINOS MACHOS

Precio de venta en pesos

EDAD	ANIMALES	PROMEDIO	PRECIO MÁX.
Machos cebados kg. en pie	2.300	4.843	5.300
Machos de levante 1 año 215	964.930	1.100.000	
Machos de levante 1 1/2 años 212	1.206.604	1.270.000	
Machos para ceba 2 años	60	1.550.000	1.550.000
Machos para ceba 2 1/2 años	0	0	0
Machos (Destete)	81	725.926	900.000

BOVINOS HEMBRAS

Precio de venta en pesos

EDAD	ANIMALES	PROMEDIO	PRECIO MÁX.
Hembras cebadas kg. en pie	1.362	4.150	4.500
Hembras de levante 1 año	244	706.230	800.000
Hembras de levante 1 1/2 años	78	870.000	1.034.000
Hembras de cría 2 años	0	0	0
Hembras de cría 2 1/2 años	238	1.400.000	1.525.000
Vacas con cría (Ataas)	36	1.632.000	1.964.641
Vacas de leche	41	2.710.000	3.000.000
Revolvura	62	925.000	1.900.000
Bovino industrial (kg. en pie)	413	2.533	3.450

PORCINOS

Precio de venta en pesos / Kg. en pie

EDAD	ANIMALES	PROMEDIO	PRECIO MÁX.
Cerdos cebados	816	3.753	4.000
Cocas descarte	406	2.257	2.800
Padrones descarte	19	1.137	1.500

RESUMEN REUNIÓN

En Unidades

	ACTUAL	ANTERIOR	DIFERENCIA
Ganado gordo	4.821	4.899	78
Ganado flaco	8.126	1.740	6.386
Porcinos	1.977	7.217	5.240
Revolvura y vacas de leche	270	309	39
Total semovientes	15.194	14.165	1.029

Del 27 al 31 de agosto de 2018. Fuente: Central Ganadera

La Curaduría Urbana Primera de Medellín, en cumplimiento del artículo 2.2.6.1.2.2.1. del Decreto 1077 del 2015, informa que mediante radicado número 05001-1-18-2474, la señora María Victoria Mejía Orozco (ITM) identificada con C.C. 39.184.106, solicita licencia de construcción, con un uso propuesto educativo y una intensidad de tres pisos, para el predio ubicado en la calle 54ª No. 30-01, identificado con matrícula inmobiliaria 01N5295231. Los vecinos colindantes y terceros interesados en caso de tener objeciones, podrán presentarlas antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud y de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.6.1.2.2.2. del Decreto 1077 del 2015, en la calle 45 No. 53-50, oficina 917, teléfono 322 85 00.

LABORAL INFORME

Cede el desempleo en Valle de Aburrá

Para el trimestre mayo-julio la desocupación en el área metropolitana fue 11,2 %, la más baja desde enero.

Por FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

Mientras el desempleo en las trece principales ciudades y áreas metropolitanas del país se ubicó en 10,4 %, en el trimestre mayo-julio, el indicador para los diez municipios del Valle de Aburrá fue superior: 11,2 %.

Así lo mostraron los indicadores del mercado laboral revelados ayer por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en los que se señaló que 1,84 millones de personas estuvieron ocupadas en ese periodo, mientras que otras 233 mil no tuvieron empleo, siendo estos los mejores registros desde los obtenidos entre noviembre de 2017 y enero de 2018.

La construcción, con 15 mil empleos más que los reportados entre abril y junio fue el sector de mayor dinámica laboral, seguido de servicios comunales, las actividades inmobiliarias y el sector agropecuario. En contraste, la industria manufacturera, el comercio y el transporte redujeron la oferta laboral.

Desde la gerencia de la Cá-

“En materia laboral estamos como corcho en remolino, y por eso las cifras de empleo casi no cambian”.

JULIO ROBERTO GÓMEZ
Presidente de la CGT.

mara Colombiana de la Construcción en Antioquia (Cama-col), **Eduardo Loaiza**, se declaró optimista sobre el desempleo que apreciará la edificación en Antioquia, en los últimos meses del año.

Insistió en que en un entorno de inflación y tasas de interés de crédito hipotecario bajas, la construcción será un dinamizador: por cada empleo directo que genera se originan 3,4 indirectos.

A su turno, el director de Fenalco Antioquia, **Sergio Soto**, explicó que el retroceso que tuvo el comercio, hotelería y restaurantes (5 mil empleos menos) no representa ninguna preocupación, toda

vez que la elasticidad (variabilidad) de estas actividades por las temporadas hace previsible ese comportamiento.

“Los meses que vienen serán mejores porque así lo demuestran las mediciones de confianza empresarial y de los consumidores. Además, nos estamos preparando para atender el bimestre estrella del año (noviembre y diciembre), con lo que el repunte del empleo será evidente”, dijo.

Las ciudades que registraron las mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó con 18,6 %; Armenia con 16,5 % y Cúcuta con 15,5 %. Los territorios con menores tasas fueron: Cartagena con 7,3 %, Santa Marta, 8,1 %, y Bucaramanga, 8,2 % (ver Informe).

Datos nacionales a julio

La información del Dane indicó que solo para el mes de julio la tasa de desempleo fue 9,7 %, igual a la registrada en el mismo mes del año pasado (ver gráfico).

En el total nacional la población ocupada fue 22,33 millones de personas. En julio de 2017 esa cifra fue de 22,07 mi-

Grandes contribuyentes, a facturar electrónicamente

Por NATALIA CUBILLOS MURCIA

Hoy inicia la facturación electrónica obligatoria para los grandes contribuyentes, aunque un porcentaje de ellos ya habían empezado a usar esta tecnología desde antes, de manera voluntaria, a través de un plan piloto (2016), e inclusive, desde el 29 de junio 1.301 compañías ya lo estaban aplicando, después de una selección de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).

“La importancia es la cantidad de beneficios que trae para las empresas, el país y la administración tributaria (...) implica una mayor trazabilidad de las operaciones y facilidad, así como disminuir sus costos”, aseguró la gerente de Factura Electrónica de la Dian, **Luz Helena Liévano Montejo**.

Se estima que con esta nueva inserción de contribuyentes, 2.001 empresas están obligadas a usar esta tecnología dado que solicitaron prórroga 1.208 para el inicio de su

8,4

millones de facturas electrónicas ha recibido la Dian desde marzo 2017.

uso obligatorio y se les permitió empezar en diciembre.

Para cumplir el requisito las compañías pueden tomar varios caminos: la Dian ha dispuesto para pequeñas y microempresas un software gratuito para realizar la facturación, pero también se puede contratar un operador tecnológico (57 autorizados) o hacer las adecuaciones en las empresas para ser habilitados como facturadores directos.

Como ciudadano del común, el mejor cambio tiene que ver con la “transparencia”, así lo calificó **José Carlos Falcató**, country manager de Saphety Colombia, una compañía que llegó en 2013 al país para surtir todo el proceso a la

luz de este cambio tecnológico. Ahora, las compañías pueden enviarle al correo la factura por los bienes o servicios adquiridos, lo que podrá ayudarle a hacer mejor sus cuentas y contabilidad.

Para la Dian, la mejor ventaja es que en tiempo real tendrá la información de facturación de las compañías, lo que reducirá significativamente la evasión.

El tema, seguirá dando de qué hablar, dado que para 2019, 400 mil contribuyentes deberán haberse cambiado en chip para la expedición de estos documentos. El otro corte de cronograma importante, está para aquellos facturadores que expiden cada mes más de 3 millones de facturas, pues su plazo se extendió hasta el 29 de septiembre.

Liévano aseguró que este es un cambio sin precedentes para el país. Desde el 7 de marzo del año pasado, hasta la fecha la Dian ha recibido 8,4 millones de facturas por 81,9 billones de pesos ■

MAÑANA GENERACIÓN



Fiesta del Libro y la Cultura:
autores, agenda y recomendados.

Daniela Castro y La mujer de los siete nombres

Flamenco y son en los dedos de Yelsy Heredia

